

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37185 MADRID

Doña Maria Dolores Ruiz Ramos, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 95 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 377/10 se sigue, a instancia de Comunidad de Propietarios calle Jaén, número, 18, Madrid, expediente para la declaración de fallecimiento de Ramona Banque Cullere, quien se ausentó de su último domicilio en C/ Jaén, 18, Madrid, no teniéndose de él noticias desde el año 1974, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Madrid, 21 de junio de 2010.- El/La Magistrado-Juez. El/La Secretario.

ID: A100078757-1